



**MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE
TRÁMITES DE CERTIFICACIÓN (PTC)**
(ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)

Aprobado con Resolución Administrativa

AGETIC/RA/0096/2025, 26 de septiembre del 2025

**UNIDAD DE GESTIÓN Y ASISTENCIA
TECNOLÓGICA
(UGAT)**

	<p style="text-align: center;">MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES (ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)</p>	
Código: UGAT/AIT-M52	Versión: 0	Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

Índice

1. Introducción.....	3
2. Interfaz - Rol Administrador de Entidad.....	3
2.1 Dashboard.....	3
2.2 Unidades Certificadoras.....	4
2.3 Usuarios.....	7
Tabla de Figuras.....	11
Consideraciones finales.....	11

	MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES (ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)	
Código: UGAT/AIT-M52	Versión: 0	Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

1. Introducción

El presente manual de usuario ha sido elaborado para servir como su guía completa en el uso del portal desde el **Rol Administrador de Entidad**. Su objetivo es proporcionar instrucciones claras y detalladas, paso a paso, que le permitirán gestionar las funcionalidades permitidas al rol, de manera eficiente y segura.

El Administrador de Entidad es encargado de crear Unidades Certificadoras y gestionar usuarios para cada unidad, asignando a cada funcionario a la unidad correspondiente para que pueda procesar los trámites de su área.

2. Interfaz - Rol Administrador de Entidad

La interfaz del Administrador de Entidad presenta una Barra de Navegación Superior, la cual proporciona acceso al **Inicio** que redirecciona al portal de la plataforma y **Admin** donde se realizan las configuraciones, y un Menú de Navegación Lateral (Figura 2.1.1), el cual permite al usuario moverse entre las diferentes secciones de su cuenta, como el panel principal Dashboard, administración de Unidades Certificadoras y administración de Usuarios.

2.1 Dashboard

Muestra un resumen en tiempo real con datos estadísticos de trámites gestionados por la entidad.

- Trámites en curso: Muestra el número total de solicitudes que están actualmente activas y en proceso.
- Trámites concluidos: Indica la cantidad de trámites que se han completado exitosamente.
- Trámites rechazados: Cuantifica las solicitudes que han sido rechazadas.
- Trámites totales: Representa la suma de todos los trámites (en curso + concluidos + rechazados), dando una visión del volumen total de trabajo.
- Widget "Trámites realizados": Es un gráfico de barras que visualiza la cantidad de trámites completados a lo largo del tiempo.
- Widget "Trámites más populares": Es un gráfico de dona que muestra la distribución porcentual de los diferentes tipos de trámites gestionados por la entidad.

 AGETIC Digitalizando Bolivia	MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES (ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)	
Código: UGAT/AIT-M52	Versión: 0	Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

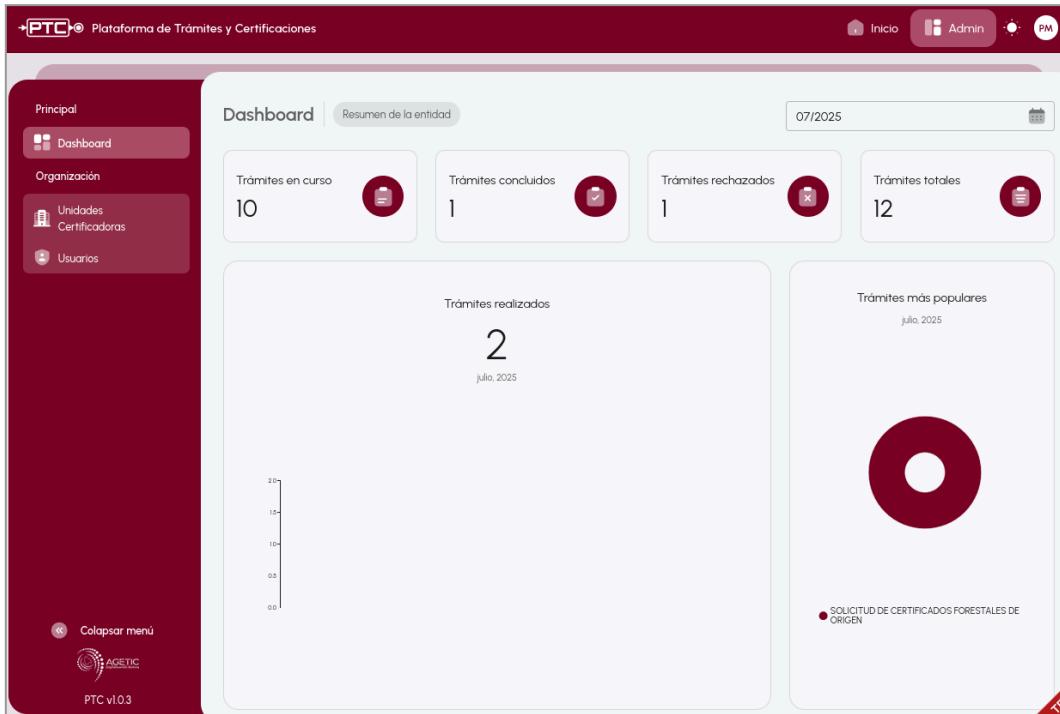


Imagen 1: Interfaz del Dashboard

2.2 Unidades Certificadoras

Es una sección administrativa que permite gestionar las Unidades Certificadoras de la entidad.

En el contexto de la organización, una Entidad del Estado Plurinacional puede tener una o más Unidades Certificadoras, por ejemplo:

- La Policía Boliviana, es una Entidad registrada en el gob.bo y cuenta con varias Direcciones Nacionales; FELCC, FELCN, FELCV, etc. Cada una de estas Direcciones Nacionales podría (o no) gestionar y atender trámites a la ciudadanía, a través de la PTC y en este escenario, cada dirección podría ser una Unidad Certificadora.
- Otro caso, el Ministerio de Defensa es una entidad registrada en el gob.bo y cuenta con una Dirección General Territorial Militar, encargada de atender algunos trámites a la ciudadanía. Esta dirección, sería la Unidad Certificadora.



**MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES
(ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)**

Código: UGAT/AIT-M52

Versión: 0

Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

La PTC, muestra al administrador de entidad, una interfaz de usuario que se divide en:

Área de Filtros: Permite realizar búsquedas específicas para localizar unidades certificadoras rápidamente. Las búsquedas se pueden realizar mediante el Nombre o Sigla de la Institución.

Imagen 2: Área de Filtros - Unidades Certificadoras

Agregar Unidad Certificadora: Permite registrar unidades certificadoras necesarias. Una vez seleccionado el botón Agregar se muestra la siguiente ventana:

Imagen 3: Agregar Unidad Certificadora

Para agregar una unidad certificadora se debe registrar el Nombre, la Sigla y cargar los archivos con las imágenes del Logo y el Sello de agua. Los formatos de los archivos de imagen permitidos para el logo y el sello de agua son PNG, JPG o JPEG y el tamaño máximo permitido es de 2 Megabytes.

Una vez agregada, se mostrará en la primera fila de la tabla que muestra la lista de Unidades Certificadoras de la Entidad.

	MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES (ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)		
Código: UGAT/AIT-M52	Versión: 0	Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025	de 26/09/2025

Tabla de Unidades Certificadoras: Se muestra un listado de unidades certificadoras registradas y organizadas por Nro., Nombre, Sigla, Estado, Acciones.

Nro	Nombre	Sigla	Estado	Acciones
1	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS AUXILIARES	PB-DGSTA	ACTIVO	  
2	CENTRAL	CEN	ACTIVO	  

Filas por página: 10 ▾ 1-2 de 2 ⏪ ⏩

Imagen 4: Tabla de Unidades Certificadoras

Acciones: La columna "Acciones" proporciona acceso a funciones específicas para cada unidad certificadora. Desde aquí, el usuario podrá:

- **Activar/Inactivar la Unidad Certificadora,** Es un interruptor que permite cambiar el estado de la unidad entre ACTIVO e INACTIVO.

Si el registro de la Unidad Certificadora está inactiva, sus trámites publicados estarán inaccesibles para su configuración, gestión y atención. Al seleccionar el interruptor, el sistema muestra el siguiente mensaje, (Figura 2.2.4) donde el usuario puede hacer clic en *Inactivar*, para continuar, o clic en *Cancelar* para no realizar la acción:



Imagen 5: Mensaje de Confirmación - Inactivar Unidad Certificadora

- **Editar Unidad Certificadora,** Abre el formulario de edición de la unidad, permitiendo al administrador modificar su Nombre, Sigla, Logo y Sello de Agua.

	MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES (ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)	
Código: UGAT/AIT-M52	Versión: 0	Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

Unidades certificadoras
×

Nombre 51 / 250

Sigla 8 / 250

Logo



logoPB.png
0.42 Mb

Sello de agua



logoPB.png
0.42 Mb

Cancelar
Guardar

Imagen 6: Editar Unidad Certificadora

- Asignar Administrador de la Unidad Certificadora**, Es un acceso directo al módulo de gestión de usuarios. Permite agregar el personal que formará parte de la unidad.

2.3 Usuarios

Permite gestionar usuarios, asignarles rol y vincularlos a una Unidad Certificadora.

La interfaz se divide en:

Área de Filtros: Permite realizar búsquedas específicas para localizar usuarios rápidamente. Las búsquedas se pueden realizar mediante el Nombre y/o Entidad (Figura 2.3.1).

Usuarios
Listado de usuarios disponibles en la plataforma
×

Agregar

Nombre 0 / 255 (opcional)

Entidad 0 / 255 (opcional)

Imagen 7: Área de Filtros - Usuarios

Agregar Usuario: Permite registrar nuevos usuarios, los que van a ser Administradores de Unidad Certificadora.

Para el registro de un nuevo usuario, se debe identificar el tipo de documento y registrar el Nro. de Documento, Nombres, Primer Apellido, Segundo Apellido, Fecha de Nacimiento,



MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES
(ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)

Código: UGAT/AIT-M52

Versión: 0

Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

Género. Estos datos serán contrastados por interoperabilidad con el SEGIP, al seleccionar el botón **Validar**.

El proceso de validación, realizará una verificación de la consistencia y validez de los datos ingresados y seguidamente realizará la contrastación. En caso de detectar errores de validación, se mostrarán las alertas y mensajes de error correspondientes.

Nuevo usuario

1 Datos personales 2 Datos de usuario

Tipo de documento Nro. Documento 0 / 50

Cédula de identidad Cédula de identidad de extranjero ? Mi documento tiene complemento

Nombre(s) 0 / 100 Primer apellido 0 / 100 (opcional) Segundo apellido 0 / 100 (opcional)

Fecha de nacimiento Género (opcional)

dd/mm/yyyy ?

Validar

Imagen 8: Datos Personales

Si los datos son contrastados correctamente con el SEGIP, se debe vincular con una unidad y otorgar el rol de Administrador de Unidad.

Nuevo usuario

1 Datos personales 2 Datos de usuario

Datos personales

Unidad

Seleccione una opción

Roles

Administrador Unidad

Imagen 9: Datos de Usuario



MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES (ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)

Código: UGAT/AIT-M52

Versión: 0

Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

En la pantalla anterior, el usuario podrá seleccionar la Unidad Certificadora que corresponda o que se ha creado en el paso anterior.

De igual manera, se debe seleccionar el rol que se asignará al usuario.

Nota: Es fundamental que los datos personales ingresados en el formulario coincidan exactamente con los que figuran en su registro del SEGIP. La plataforma realizará una contrastación con dicha base de datos.

Nota: En este nivel y contexto, el único rol disponible es el de Administrador de Unidad.

Nota: Un usuario no puede ser administrador de dos Unidades Certificadoras a la vez.

Tabla de Usuarios: se muestra un listado de entidades registradas organizadas por: Nro. Documento, Nombre, Usuario, Roles, Entidad, Estado, Acciones (Figura 2.3.4).

Usuarios Listado de usuarios disponibles en la plataforma						
Nro. Documento	Nombres	Usuario	Roles	Entidad	Estado	Acciones
CI7609081	ELSY SAAVEDRA	7609081	ADMINISTRADOR UNIDAD	DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS AUXILIARES PB-DGSTA	ACTIVO	 
CI7624190	WILDER NACHO MASCAYA	7624190	ADMINISTRADOR UNIDAD	CENTRAL CEN	ACTIVO	 

Imagen 10: Tabla de Usuarios

La columna "Acciones" proporciona acceso a funciones específicas para cada usuario registrado. Desde aquí, usted podrá:

- **Activar/Inactivar** el usuario, Permite activar o desactivar la cuenta de un usuario de forma rápida, cambiando su estado. Al seleccionar el interruptor muestra el siguiente mensaje:

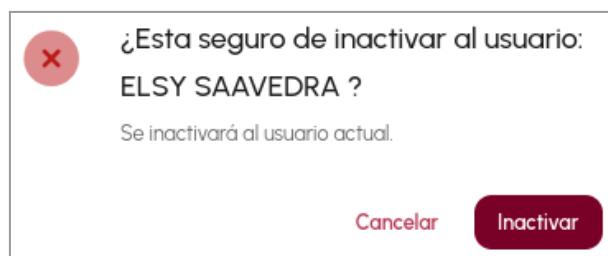


Imagen 11: Mensaje de Confirmación - Inactivar Usuario



MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES
(ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)

Código: UGAT/AIT-M52

Versión: 0

Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

- **Editar Usuario**, Abre el formulario de edición del usuario seleccionado, donde se pueden modificar únicamente el campo “Género” y los campos “Unidad” y “Roles”.

Editar usuario

1 Datos personales 2 Datos de usuario

Tipo de documento Nro. Documento 7 / 50

Cédula de identidad 7609081

Cédula de identidad de extranjero

?

Mi documento tiene complemento

Nombre(s) 4 / 100 Primer apellido 8 / 100 (opcional) Segundo apellido 0 / 100 (opcional)

ELSY SAAVEDRA

Fecha de nacimiento Género (opcional)

17/11/1995 Femenino

Siguiente

Imagen 12: Editar Datos Personales

Editar usuario

1 Datos personales 2 Datos de usuario

Unidad

DIRECCIÓN NACIONAL DE SERVICIOS TÉCNICOS AUXILIARES

Roles (opcional)

Administrador Unidad

Atras Guardar

Imagen 13: Editar Datos de Usuario

 AGETIC Digitalizando Bolivia	MANUAL DE USUARIO - PLATAFORMA DE TRÁMITES Y CERTIFICACIONES (ROL ADMINISTRADOR DE ENTIDAD)	
Código: UGAT/AIT-M52	Versión: 0	Aprobado: R.A. AGETIC/RA/0096/2025 de 26/09/2025

Consideraciones finales

A continuación se citan algunas consideraciones finales para el uso del presente manual.

- a. **Dirigido a** : El presente manual de usuario, está dirigido a servidores públicos de la AGETIC, cuyo rol en la plataforma, será ADMINISTRADOR DE PLATAFORMA